

Ambientalismo

[Sofía Montenegro](#) | 18/8/2010



Simbiosis

Daniel Ortega y Arnoldo Alemán constituyen un fenómeno de simbiosis política, en tanto siendo animales de diferentes especies, “socialista” uno y “liberal” el otro, han sacado provecho de su asociación y vida en común para su respectivo beneficio. Ortega llegó al poder porque Alemán, en un típico acto de comensalismo, allanó su camino reduciéndole al 35% la insuperable barrera del 45% de los votos para ser Presidente, en el entendido de que ante la prohibición de la reelección iba a alternarlo en el poder en las elecciones de 2011. Hoy a la espuria presidencia de Ortega se le suma la pretensión de continuarla, con lo que tenemos usurpación al cuadrado y a un Alemán embrocado: como las rémoras que acompañan a los tiburones, actuó como los carroñeros que siguen a los animales de caza esperando que el primero termine de comer para alimentarse. Fue ingenuo de su parte esperar que un depredador observara la etiqueta en la mesa, por lo cual Arnoldo, el “vivo”, pretende a través de unas primarias por las que nadie da un pepino, alzarse como “líder de la oposición” para recuperar la matrícula de la silla presidencial que le quiere arrebatarse Ortega. Siendo un candidato perdedor, su destino está sellado: ser rémora que limpia las fauces del tiburón.

No reciclables

Los jefazos de las nuevas paralelas históricas (el Ortegato y el Alemanato) han contaminado el ambiente nacional con sus pretendidas candidaturas y creado una crisis de enormes consecuencias para la sobrevivencia nacional, dado que ninguno es política, social o económicamente sostenible. Sin embargo, tienen la peregrina propuesta de reciclarse como presidentes. De acuerdo con los ecologistas, reciclar es “cualquier proceso donde materiales de desperdicio son recolectados y transformados en nuevos materiales que pueden ser utilizados o vendidos como nuevos productos”. Según lo anterior, un violento jefe de pandilla como Ortega podría transformarse en un honrado servidor público y pacífico estadista; un truhán miedoso y sin escrúpulos como Alemán podría devenir en ineludible demócrata, íntegro administrador del tesoro público y gran unificador de los electores. Si en algún meandro de sus cerebros creen que pueden ser revendibles es porque están viviendo en una burbuja esquizofrénica o piensan que el estimado público es tonto de solemnidad. Pero debe ser lo primero porque según datos actuales, la gran mayoría de la gente piensa que son material no reciclable puesto que su composición química y orgánica, así como su nivel de toxicidad impiden utilizarlos nuevamente. Un 70% de la población rechaza la candidatura de Ortega y un 74.8% piensa que Alemán es el que desune a la oposición.

Contaminados

El afán de poder y control del titular del Ejecutivo se dispersa por los órganos del Estado como un químico tóxico. El espectáculo de supuestos magistrados de justicia escogiendo por medio de tómbola a unos más que dudosos conjueces para conformar una Corte Suprema ilegal para darle un taparrabo de legitimidad al afán reeleccionista de Ortega, es patético. La magistrada Alba Luz Ramos, a quien le gusta posar como seria, se convirtió así en triste peón de la maniobra usurpadora y por ende, como diría la canción de Agustín Lara en “mujer perjura”. Inevitablemente, todo lo que toca Ortega en su pretensión de dominio, lo desintegra. Hay quienes, haciendo de la necesidad virtud, quieren interpretar esto como una posición de fuerza cuando en realidad son expresiones de decadencia. Eso no es otra cosa que el principio de debilidad o de ruina, tanto material como del espíritu, que se manifiesta de manera visible en los contaminados por los vapores de la tiranía. Habrá que ver en qué estado quedan los esquiroleros de la Corte Plena.

Principio de precaución

Justamente por el alto grado de amenaza a la vida y hacienda de la nación, se impone para los ciudadanos observar lo que en derecho ambiental se denomina *principio de precaución*. Este principio sostiene que cuando una actividad suponga una amenaza para la salud humana o el medio ambiente, deben tomarse medidas cautelares y obligar a los responsables a asumir de que “quien contamina, paga”. Si este principio se está aplicando para proteger la flora, la fauna y la diversidad biológica, con mucha mayor razón que lo hagamos los aborígenes de este país de cara a unos candidatos que son más graves que la gripe H1N1 y que el síndrome de las vacas locas. Entre las principales medidas para protegerse está ponerlos en condición de aislamiento a ellos y sus representantes, otra es informar a las comunidades de su peligrosidad y la más importante: hacer efectiva la prohibición de su retorno al poder, no importa lo que haga o diga la tremenda Corte de El Carmen o cuantos votos sadomasoquistas arrastre a las primarias el cacique de El Chile. Páseles la factura por el deterioro generalizado.